Actualizan estado de medidas para dinamizar la agricultura en Cuba (+Video)

Image not found or type unknown

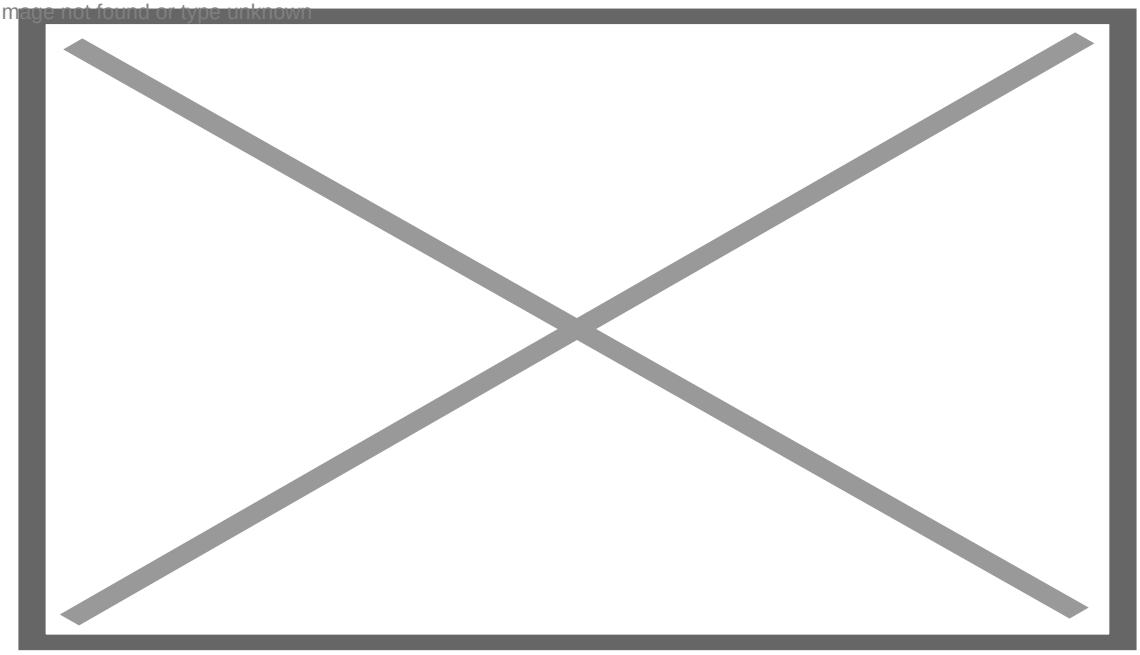

Foto: Archivo.

La Habana, 1 oct (RHC) El ministerio cubano de la Agricultura -Minag-, continúa trabajando desde que se aprobara el pasado mes de abril un paquete de 63 medidas para dinamizar la producción de alimentos en nuestro país.

Armando Miralles, director de Organización, Planificación e Información del Minag, exolicó que estas medidas conllevan un total de 658 acciones a las que se les da seguimiento y son perfeccionadas por siete grupos de trabajo de expertos, académicos y científicos.

Miralles explicó en videoconferencia con los integrantes de la Comisión Agroalimentaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular, que de las 311 acciones planificadas hasta la fecha, se encuentran cumplidas 114, están en proceso de cumplimento 196 y existe una incumplida.

El sitio web del Minag detalló la situación de algunos de los grupos de trabajo, destacando entre ellos el de Estructura, que indicó la realización de la propuesta de bases para el diseño y funcionamiento del Sistema Empresarial Agroindustrial en los municipios y la de perfeccionamiento del sistema empresarial, que en próximos días se someterá a consulta de los gobiernos provinciales y municipales.

Mientras, el Grupo de Financiamiento e Inversión informó de la aprobación de la Resolución 173 del Banco Central de Cuba, para el otorgamiento de créditos de capital de trabajo y de inversiones, que ofrece el financiamiento del 50 por ciento (%) de los intereses bancarios para ambas modalidades de préstamo.

Señalaron además la creación del Fondo de Fomento y Desarrollo Agropecuario, con prioridad para las producciones fundamentales.

El Grupo de Programas Productivos afirmó que se encuentran en proceso final de aprobación, por los colectivos laborales, las medidas para flexibilizar la relación laboral y salarial del trabajador agropecuario.

Estas medidas, destaca el Minag, implican el reconocimiento del colectivo agropecuario en las Empresas como un centro de gestión, cuyas utilidades mayoritariamente son para beneficio del colectivo y una parte para la Empresa (85 % - 15 %), con lo que se logra que los trabajadores se sientan dueños.

En cuanto a las principales problemáticas, destaca el texto que aún existe falta de conocimiento y aplicación de las medidas en la base, pues hay lugares donde no se conocen todavía temas resueltos como los precios del agua y la electricidad, los beneficios de los créditos y el seguro estatal.

Resaltan igualmente la necesidad de ampliar los mecanismos para que retornen las divisas a los productores; el precio del combustible que tienen que comprar al precio minorista al carecer de asignaciones, lo que hace irrentable algunas producciones como el frijol, maíz y arroz; así como la insuficiente red de insumos en MLC y la poca diversidad de ofertas, entre otras.

Con la aprobación y ejecución de las medidas para dinamizar el sector agropecuario se espera dar respuestas a las principales preocupaciones de los productores, así como estimular la producción y responder la demanda insatisfecha de productos de la agricultura por la población.

(**Fuente**: ACN).

---

https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/economia/272312-actualizan-estado-de-medidas-para-dinamizar-la-agricultura-en-cuba-video

Radio Habana Cuba